	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Instructivo para el diligenciamiento de la Solicitud Registro de Aceite Vegetal Usado en línea</b>	
	Código:PM03-PR31-INS1	Versión: 3

Con la entrada en vigencia del Acuerdo 634 de 2015 y más recientemente de la Resolución 316 de 2018, se hace necesaria la creación del correspondiente Registro, para lo pertinente la SDA creó una plataforma Web a través de la cual los usuarios en zonas urbanas del Distrito pueden realizar al respectivo trámite desde sus establecimientos como generadores , transportadores y gestores de Aceite Vegetal Usado para ello indicamos:

### **1. Quienes deben Hacer el registro?**

Quienes ejerzan actividades industriales, comerciales o de servicios relacionadas con la generación, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento o aprovechamiento de Aceite Vegetal Usado, en el Distrito Capital.

### **2. Que costo tiene?**

El trámite del registro no tiene costo

### **3. Que documentos necesito para el registro?**

Para el trámite de registro se debe contar en Formato PDF con los siguientes documentos según sea el caso:

#### **REGISTRO COMO GENERADOR**


-RUT

-Cámara de Comercio

-Deberá tener a la mano información de los trámites efectuados ante la Secretaría Distrital de Ambiente según corresponda (N° de Radicados, Resoluciones, N° de Registros. entre otros.)

#### **Registro Unico como Generador**

En los casos en que el generador cuente con varias sedes, y sin embargo cuente con un protocolo o procedimiento que garantice la entrega del AVU desde todas las sedes hasta un único lugar en donde se realiza la recolección por parte del transportador o gestor, podrá tramitar un registro único para su razón social, con previa aprobación de la

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Instructivo para el diligenciamiento de la Solicitud Registro de Aceite Vegetal Usado en línea</b>	
	Código:PM03-PR31-INS1	Versión: 3

Secretaría Distrital de Ambiente, la cual debe hacerse mediante solicitud por escrito, anexando lo siguiente:

1. Protocolo o procedimiento documentado de la gestión del AVU.
2. Listado de nombres y direcciones de las sedes, especificando la sede o lugar de acopio desde donde se recolectará el AVU.

### **REGISTRO COMO TRANSPORTADOR**

-RUT

- Cámara de Comercio

- En el caso de registrar vehículos propios debe contar con la tarjeta de propiedad de cada uno de ellos.

- En el caso de registrar vehículos por contrato debe contar con contrato donde conste la actividad de transporte del residuo.

- Plan de Contingencia.

- Deberá contener como mínimo los aspectos relacionados en la guía para elaborar planes de emergencia y contingencias, adoptada en el D.C. por la Resolución 004/2009 del FOPAE hoy IDIGER, la cual podrá ser consultada en el siguiente link: [www.sire.gov.co/guias](http://www.sire.gov.co/guias)

-Deberá tener a la mano información de los trámites efectuados ante la Secretaría Distrital de Ambiente según corresponda (N° de Radicados, Resoluciones, N° de Registros. entre otros.)

### **REGISTRO COMO GESTOR**




-RUT

- Cámara de Comercio

-En el caso de que su actividad de gestión sea la producción de biodiesel deberá contar con documentos que certifiquen cumplimiento de la Resolución 898 de 1995.

-Si el aprovechamiento del AVU implica la generación de un subproducto comercializable diferente al Biodiesel deberá presentar el registro sanitario invima para su comercialización, si así se requiere.

- Plan de Contingencia.

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Instructivo para el diligenciamiento de la Solicitud Registro de Aceite Vegetal Usado en línea</b>	
	Código:PM03-PR31-INS1	Versión: 3

-Deberá tener a la mano información de los trámites efectuados ante la Secretaría Distrital de Ambiente según corresponda (Nos de Radicados, Resoluciones, Nos de Registros. entre otros.)

4. Cómo realizo el registro si mi organización tiene varias sedes o establecimientos generadores?

En el caso en que bajo un mismo Nit existan varias sedes o establecimientos, se debe contar con un único usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma de tramites en línea. Una vez allí, por la opción de Administrar sedes, podrá ingresar los datos de las sedes o establecimientos , luego podrá generar una solicitud de registro para cada una de las sedes y así gestionar el registro para cada una.

## TRAMITE DE REGISTRO DE ACEITE VEGETAL USADO

A continuación se describe Paso a Paso el procedimiento de Registro

1. Ingrese a la página de la Secretaría Distrital de Ambiente [www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)



2. Seleccione la Pestaña tramites en linea

3. A continuación, visualizará su ventanilla virtual. En el caso en que no haya realizado previamente trámites con la Secretaria Distrital de Ambiente seleccionar “registro nuevo usuario”, donde deberá diligenciar información básica.

Registro

**REGISTRO USUARIO**

\* Tipo de persona

\* Número de documento

\* Dirección

Dirección de notificación

\* Correo electrónico

\* Teléfono

Pais  Localidad

Departamento  UPZ

Ciudad  Barrio

Desea notificación electrónica

\* Contraseña

Confirmar contraseña



\* Texto de la imagen

4. De lo contrario ingresar su correspondiente usuario y contraseña.
5. El usuario, si eres persona jurídica es el NIT de la empresa con el dígito de verificación según corresponda (-0), si eres persona natural favor relacionar la cedula registrada.

Si no recuerda la contraseña que generó al momento del registro ingrese por la opción "Recuperar Contraseña", digite el número de identificación y se remitirá automáticamente al correo electrónico relacionado.

Ingreso




Usuario

Contraseña

[Recuperar contraseña](#)  
[Registro nuevo usuario](#)  
[Ingresar con firma digital](#)

Si no recuerda su usuario, contraseña y no tiene acceso al correo electrónico registrado inicialmente para recuperación de la misma, deberá solicitar la restitución de su usuario, para ello debe remitir un correo a: [John.real@ambientebogota.gov.co](mailto:John.real@ambientebogota.gov.co) adjuntando:

- Copia de la Cámara de Comercio o Rut
- Copia de la Cedula del Representante Legal

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Instructivo para el diligenciamiento de la Solicitud Registro de Aceite Vegetal Usado en línea</b>	
	Código:PM03-PR31-INS1	Versión: 3

-Indicar el correo al cual deberán llegar las notificaciones relacionadas con los trámites en línea que se efectúen ante la entidad.

[Inicio](#)   [Ayuda](#)

---

**Trámites y Servicios**

Ingreso

Usuario

Contraseña

[Recuperar contraseña](#)

[Registro nuevo usuario](#)

[Ingresar con firma digital](#)

Bienvenidos a la Ventanilla Virtual en Internet, mediante esta herramienta informática, los ciudadanos podrán realizar trámites a través de Internet, de manera segura y confiable, ante la Entidad:

Solicitudes de información, Denuncias, Derechos de petición, Quejas y sugerencias, Remisión de información y muchos trámites más...



### Recurso hídrico y suelo

Se encuentran los trámites y los liquidadores para evaluación de vertimientos, hidrocarburos, residuos peligrosos, minería, suelos y aguas subterráneas.



### Aire, ruido y publicidad exterior

Se encuentran los trámites y los liquidadores para evaluación de publicidad exterior visual, ruido, programa de autorregulación, fuentes fijas, fuentes móviles.



### Arbolado urbano, flora y fauna silvestre

Se encuentran los trámites de Evaluación de aprovechamiento de fauna silvestre igualmente los liquidadores para evaluación por los conceptos de certificados de exportación e importación, salvoconducto y registro y control del libro de operaciones, entre otros.

En el caso en que su entidad, empresa u organización no haya adelantado ningún trámite previo ante ésta entidad deberá escoger la opción **Registro nuevo usuario**, en donde deberá diligenciar información básica. De ésta manera a través del correo que usted indique recibirá el correspondiente usuario y contraseña que le serán asignados.



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

### Instructivo para el diligenciamiento de la Solicitud Registro de Aceite Vegetal Usado en línea

Código:PM03-PR31-INS1

Versión: 3

Inicio Ayuda

Ingreso

Usuario

Contraseña

[Recuperar contraseña](#)

[Registro nuevo usuario](#)

[Ingresar con firma digital](#)

Bienvenidos a la Ventanilla Virtual en Internet mediante esta herramienta informática, los ciudadanos podrán realizar trámites a través de Internet, de manera segura y confiable, ante la Entidad:

Solicitudes de información, Denuncias, Derechos de petición, Quejas y sugerencias, Remisión de información y muchos trámites más...

Registro

#### REGISTRO USUARIO

\* Tipo de persona

\* Número de documento

\* Dirección

Dirección de notificación

\* Correo electrónico

\* Teléfono

País  Localidad


Departamento  UPZ

Ciudad  Barrio

Desea notificación electrónica

\* Contraseña

Confirmar contraseña



\* Texto de la imagen

Una vez ingrese con el usuario y contraseña deberá seleccionar la imagen que corresponde a los trámites de la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial



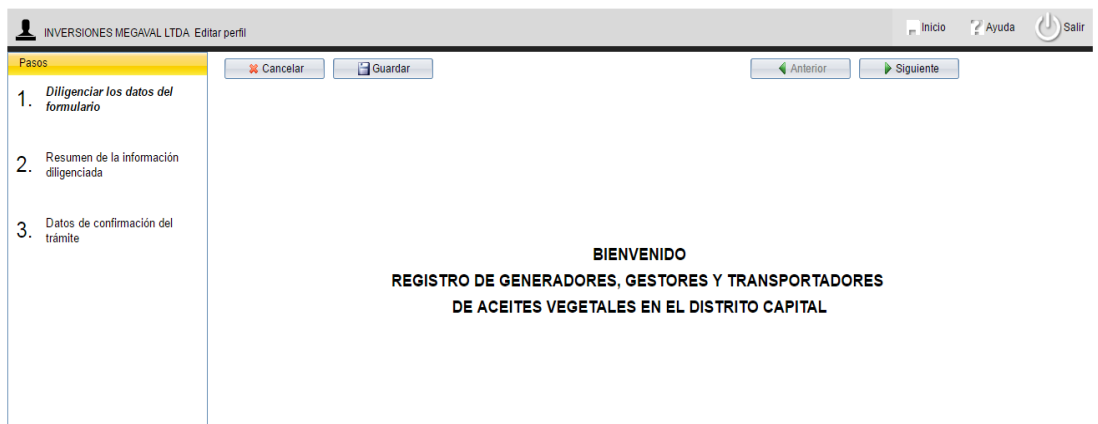
## Ecurbanismo y gestión empresarial

Se encuentra información sobre clasificación del uso de vivienda en suelo restringido y de impacto ambiental para efectos de pago del impuesto predial, acreditación por inversión ambiental para la deducción de la renta líquida, Programa de Gestión Empresarial e inscripción al Ecodirectorio empresarial.

6. Luego Seleccione la Opción **REGISTRO DE ACEITE VEGETAL USADO EN EL DISTRITO**
7. Visualizará la pantalla de Bienvenida al registro

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899  
www.ambientebogota.gov.co  
Bogotá D.C. Colombia

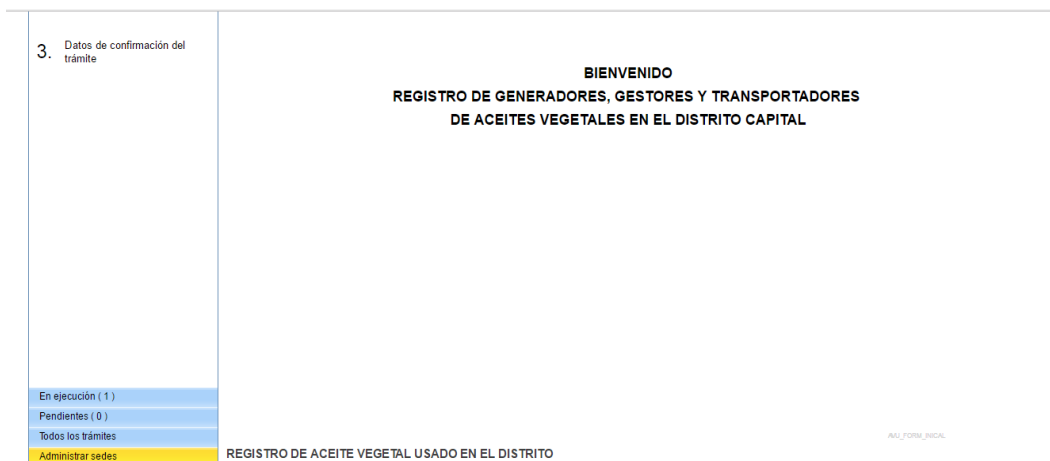




The screenshot shows a web application interface for 'INVERSIONES MEGAVAL LTDA'. The top navigation bar includes 'Inicio', 'Ayuda', and 'Salir' buttons. A sidebar on the left lists three steps: 1. Diligenciar los datos del formulario (highlighted), 2. Resumen de la información diligenciada, and 3. Datos de confirmación del trámite. The main content area displays a welcome message: 'BIENVENIDO REGISTRO DE GENERADORES, GESTORES Y TRANSPORTADORES DE ACEITES VEGETALES EN EL DISTRITO CAPITAL'. Navigation buttons for 'Anterior' and 'Siguiente' are visible.


8. Antes de dar inicio al diligenciamiento del formulario, debe establecer si su registro se realizará para una única sede o para varios establecimientos que corresponden a una razón social, de ser éste el caso deberá dirigirse a la parte inferior izquierda de la pantalla en donde observará varias opciones de las cuales seleccionará la que indica **Administrar sedes**.

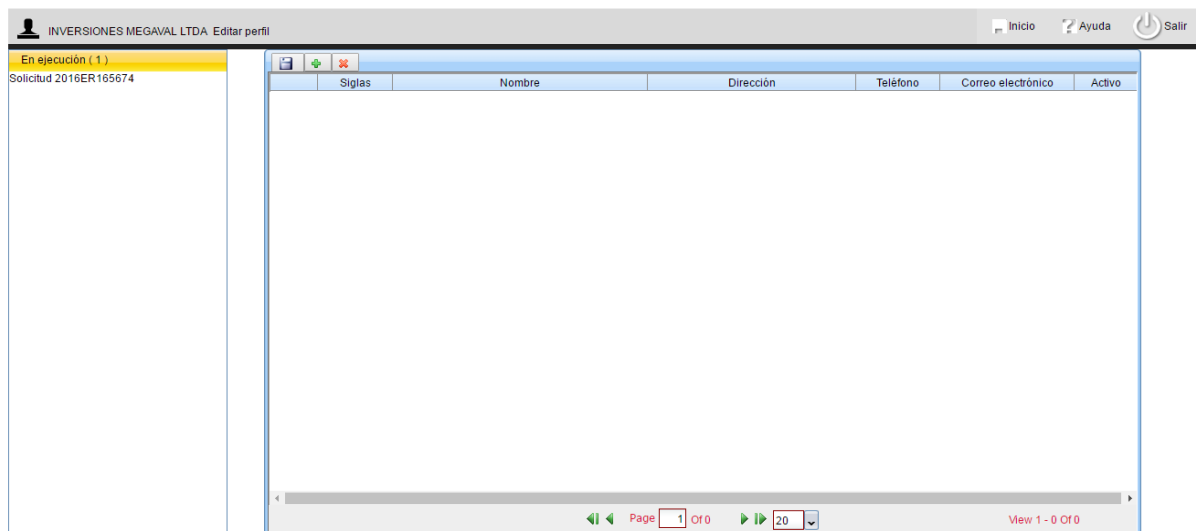
**Nota: Si realiza la inscripción como persona natural recuerde que solo podrá registrar una única sede.**



This screenshot shows the same interface as above, but with the 'Administrar sedes' option highlighted in the sidebar. The main content area remains the same, displaying the welcome message and registration title. The sidebar also shows a summary of the process: 'En ejecución ( 1 )', 'Pendientes ( 0 )', and 'Todos los trámites'. The 'Administrar sedes' option is highlighted in yellow.

A través de esta opción podrá ingresar todas las sedes que corresponden a su razón social y que requieren del registro, utilizando la opción **+** podrá habilitar

espacios para ingresar los datos de cada sede. (La sigla se refiere a 6 caracteres que podrá usar a discreción para identificar cada establecimiento) Si requiere eliminar alguna sede puede hacer utilizando la opción ✖. Al finalizar el ingreso de las sedes debe utilizar la opción  para guardarlas.



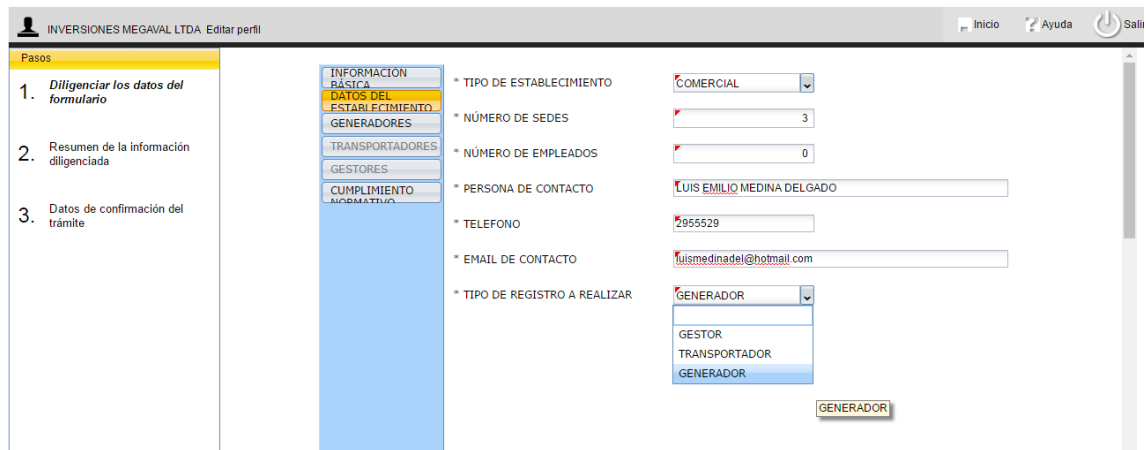
- Una vez creadas las sedes ó si solo debe realizar un registro, podrá continuar con el registro dando click en el boton inicio de la parte superior derecha de su pantalla. Nuevamente escoja el icono:



- Luego seleccione nuevamente la opción **REGISTRO DE ACEITE VEGETAL USADO EN EL DISTRITO**
- De click dos (2) veces en el botón Siguiendo que se ubica en la parte superior derecha de la pantalla.

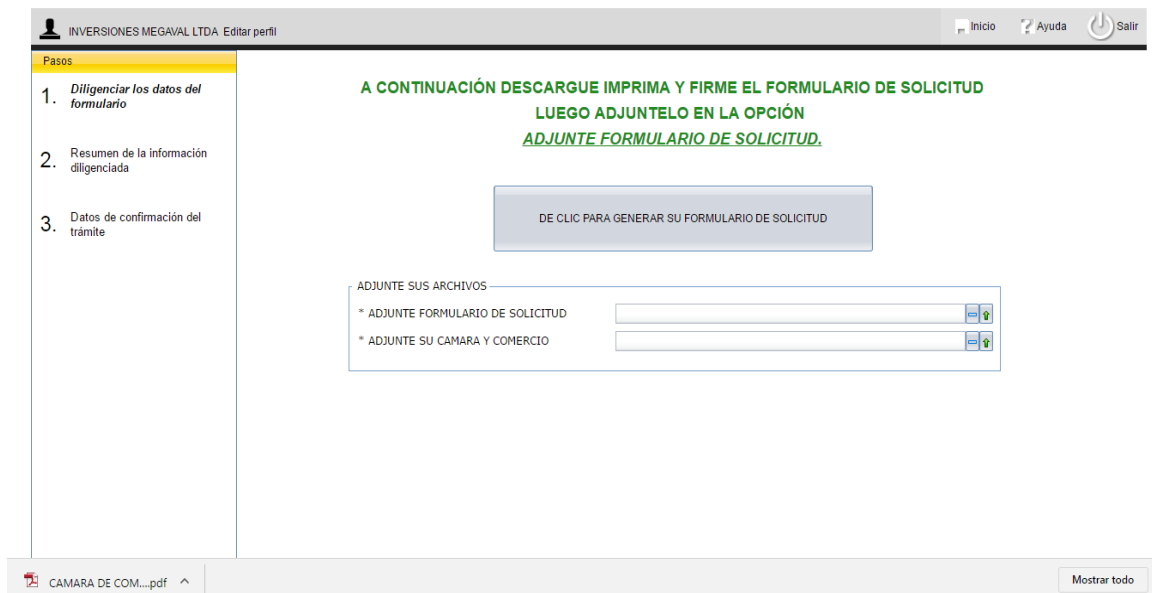


12. Diligencie los datos de la **INFORMACIÓN BÁSICA**, digitando algunos caracteres de la sede el sistema identificará automáticamente el Nombre y NIt, deberá subir el Rut (El cual debe estar previamente escaneado) y luego en el caso de contar con varias sedes podrá seleccionar el establecimiento que quiera registrar, trayendo automáticamente la información de dicha sede según el listado que creó en el paso 9.
13. Seleccione la pestaña de datos del establecimiento y diligencie lo pertinente, recuerde colocar allí los datos de contacto de la persona que estará a cargo de éste trámite de registro para cualquier información adicional al respecto. En ésta información se selecciona el tipo de registro a efectuar según sea el caso

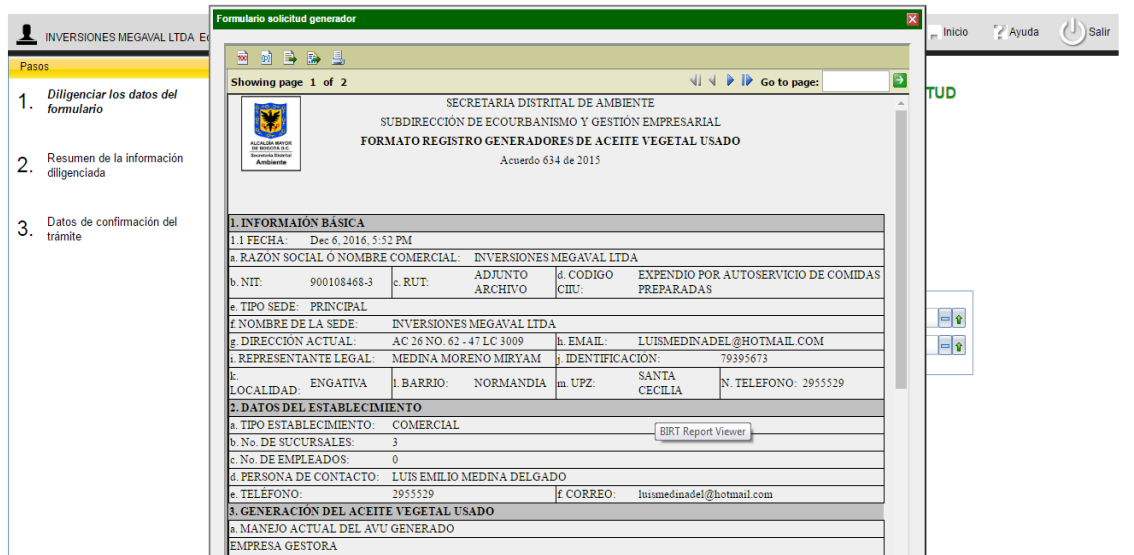


14. Luego se habilitará la respectiva pestaña según el tipo de registro seleccionado, si su registro es como **GENERADOR** deberá seleccionar dicha pestaña y diligenciar datos relacionados con el manejo actual del aceite vegetal usado en su establecimiento. De igual manera debe seleccionar la pestaña respectiva en el caso en su registro sea como **TRANSPORTADOR** ó **GESTOR** y diligenciar la información respectiva.
15. Seleccione la Opción **CUMPLIMIENTO NORMATIVO** allí debe escoger según aplique a su establecimiento las opciones SI, NO o NO APLICA.

16. Una vez diligenciados todos los campos diríjase hacia la parte inferior derecha donde debe dar dos (2) veces click en el botón **Siguiente**, si le hacen falta campos por diligenciar el sistema le informará cuales son los datos faltantes de lo contrario podrá visualizar lo siguiente:



Debe dar Clik en el recuadro Gris de ésta manera generara el formulario con la información diligenciada.






Showing page 1 of 2

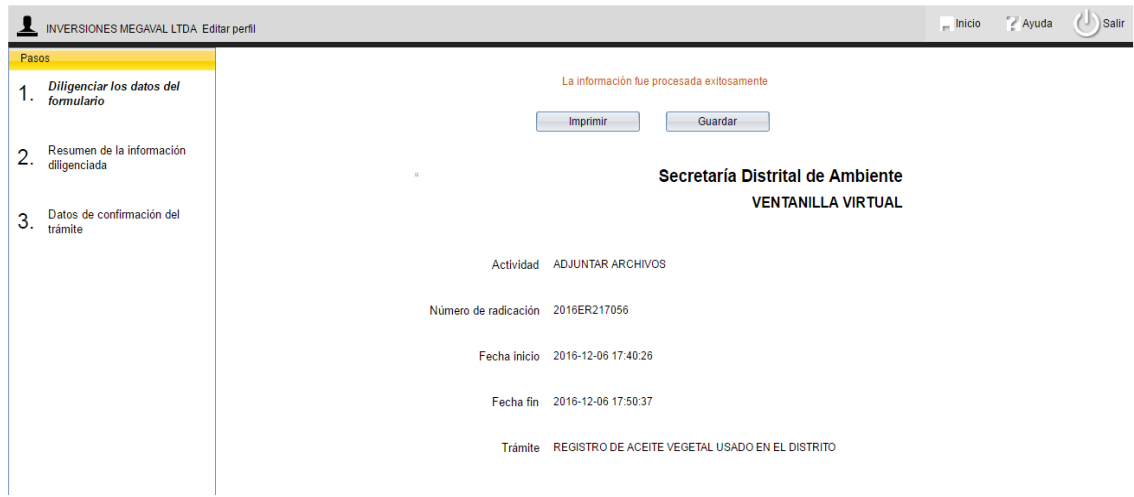
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE  
SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN EMPRESARIAL  
FORMATO REGISTRO GENERADORES DE ACEITE VEGETAL USADO  
Acuerdo 634 de 2015

<b>1. INFORMACIÓN BÁSICA</b>			
i.1 FECHA: Dec 6, 2016, 5:52 PM			
a. RAZON SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL: INVERSIONES MEGAVAL LTDA			
b. NIT: 900108468-3	c. RUT: ADJUNTO ARCHIVO	d. CODIGO CIU: SANTA CECILIA	e. EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS PREPARADAS
e. TIPO SEDE: PRINCIPAL			
f. NOMBRE DE LA SEDE: INVERSIONES MEGAVAL LTDA			
g. DIRECCION ACTUAL: AC 26 NO. 62 - 47 LC 3009		h. EMAIL: LUISMEDINADEL@HOTMAIL.COM	
i. REPRESENTANTE LEGAL: MEDINA MORENO MIRYAM		j. IDENTIFICACION: 79395673	
k. LOCALIDAD: ENGATIVA	l. BARRIO: NORMANDIA	m. UPZ: SANTA CECILIA	n. TELEFONO: 2955529
<b>2. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>			
a. TIPO ESTABLECIMIENTO: COMERCIAL			
b. No. DE SUCURSALES: 3			
c. No. DE EMPLEADOS: 0			
d. PERSONA DE CONTACTO: LUIS EMILIO MEDINA DELGADO			
e. TELEFONO: 2955529		f. CORREO: luismedinadel@hotmail.com	
<b>3. GENERACIÓN DEL ACEITE VEGETAL USADO</b>			
a. MANEJO ACTUAL DEL AVU GENERADO			
EMPRESA GESTORA			

En la parte superior izquierda de la ventana emergente encontrará varios iconos, al seleccionar el cuarto icono (de izquierda a derecha) podrá exportar el formulario a un archivo PDF.

- Debe imprimir el formulario para la firma del representante legal y una vez escaneado con la firma correspondiente, podrá subirlo junto con la cámara de comercio en los espacios indicados para tal fin. Ingresando por el correspondiente radicado y seleccionando la opción **Diligenciar datos Adicionales**.
- Luego de subir los documentos dirijase a la parte inferior izquierda y de click dos (2) veces en el botón **Siguiente** . visualizará una pantalla en donde se indica que la información fue procesada exitosamente y cual es el Numero de Radicado de solicitud ante la entidad.

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	<b>Instructivo para el diligenciamiento de la Solicitud Registro de Aceite Vegetal Usado en línea</b>	
	Código:PM03-PR31-INS1	Versión: 3



19. Utilizando el botón Salir de la parte superior derecha saldrá de la plataforma en caso contrario seleccione el botón Inicio para continuar con otros trámites de registro.

Recordamos que el trámite puede demorarse veinte (20) días hábiles, para visualizar la respuesta por la entidad, seleccione el correspondiente radicado el cual deberá aparecer subdirección: “**Ecourbanismo y gestión empresarial**” y “**estado**” Finalizado. En la parte inferior de la página podrá ver las “**Respuestas**” seleccione el oficio de salida.

Para información adicional puede comunicarse a través del correo [avu@ambientebogota.gov.co](mailto:avu@ambientebogota.gov.co) ó al teléfono 3778875.

## CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la Modificación	Acto Administrativo y fecha
2	Modificación	Radicado No. 2019IE12933 del 18/01/19
3	Inclusión del encabezado y control de cambios, inclusión de solicitud de información y normatividad legal vigente.	Radicado 2020IE128976 del 31 de julio de 2020



SECRETARÍA DE  
**AMBIENTE**



## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

**Instructivo para el diligenciamiento de la Solicitud  
Registro de Aceite Vegetal Usado en línea**

Código:PM03-PR31-INS1

Versión: 3

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá D.C. Colombia

